



**PROPUESTAS PARA UNA
AGENDA DE DESARROLLO PARA EL
EJE ALTO ANDINO
CON PRIORIDAD EN LA ZONA
CENTRO- SUR**

Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

JULIO 2006

I. EL OBJETIVO DE ESTAS PROPUESTAS

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP es una instancia mixta de concertación entre estado y sociedad civil que viene trabajando desde febrero de 2001 y cuyas funciones fueron institucionalizadas mediante la Octava Disposición Final de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Como producto de los acuerdos de su VIII Encuentro Nacional realizado en febrero de 2006, la MCLCP ha formulado un conjunto de recomendaciones acerca de las acciones prioritarias y estratégicas que deberían implementarse para superar la pobreza en una perspectiva de desarrollo humano.

Estas recomendaciones son el marco de referencia de las propuestas que se presentan en este documento. Estas propuestas no constituyen una agenda exhaustiva de desarrollo para el eje altoandino.

El **objetivo** con el que han sido formuladas las propuestas es el de contribuir a la agenda que el nuevo gobierno electo viene formulando para esta zona del país y, al hacerlo, poner especial énfasis en algunas medidas de carácter inmediato especialmente orientadas a las áreas rurales, que son las áreas permanentemente postergadas en las políticas públicas.

I. ÁREA DE REFERENCIA:

Puno, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Junín y Pasco.

III. PROBLEMAS A ENFRENTAR

1. Pérdida irreparable de capacidades humanas

Los departamentos identificados se encuentran entre los de menor gasto público per cápita para los servicios de educación y salud. Presentan altos déficit en acceso a agua potable y altas tasas de desnutrición crónica. Altos índices de sub registro de nacimientos y problemas de indocumentación de población adulta, en especial mujeres. Los mayores problemas se concentran en las áreas rurales de los departamentos en cuestión.

2. Zonas que son permanentemente afectadas por friaje y otros desastres.

El friaje es un fenómeno reiterado en los últimos años y que tiene una alta incidencia en la pobreza de las zonas altoandinas. Este año está siendo particularmente agudo, en especial en el departamento de Puno que es siempre uno de los más afectados. Lo más probable es una repetición del fenómeno en los próximos años.

3. Exclusión e inequidad por el tipo de crecimiento económico del país

El eje alto andino es una de las zonas más postergadas del país. Es un ámbito que requiere programas y agendas desarrollo y no tanto programas de emergencia para revertir la desigualdad y la exclusión. En el pasado, los programas de emergencia y las medidas de carácter asistencial no han contribuido a superar esta situación.

4. Corrupción, creciente desconfianzas en las autoridades y deterioro del capital social

En estas zonas existe una creciente deslegitimación de las autoridades ante reiteradas manifestaciones de corrupción. De otro lado, se percibe también el de **deterioro de capital social**: pérdida de valores éticos, desintegración social y familiar, débil autoestima en los jóvenes, en particular en los sectores pobres de la región.

III. PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y ACCIONES

1. Reforzamiento de atención a los problemas causados por el friaje y otros desastres

Acciones requeridas para los próximos 12 meses:

- Emergencia (junio-agosto):
 - Atención a salud de las personas, reforzando los establecimientos alejados o distantes. (Ropa, multivitamínicos, frazadas, bolsa de dormir, gafas oscuras; reforzamiento de centros de atención de salud; personal médico calificado para enfrentar la neumonía, el enfriamiento y otros).
 - Protección de medios de vida animales. Aprovechamiento de forraje (pacas de heno, multivitamínicos a ganado)
- Atención de secuelas (septiembre-diciembre)
 - Recapitalización de familias que han tenido mayores pérdidas de medios de vida.
- Prevención de próximos episodios (septiembre-mayo)
 - Cobertizos para ganado
 - Cultivo de pastos anuales y perennes, de acuerdo al piso ecológico de la zona.
 - Almacenes para forraje, silos sobre suelo y subsuelo de acuerdo a la altitud.
 - Sanidad animal, combate de plagas como la sarna ovina y alpacuna.
 - Módulos de vivienda sólidos a base lona encerada: más económico, trasladable y conserva el calor.

2. Reforzamiento de los servicios de educación, salud, saneamiento, nutrición, identidad

Acciones requeridas para los próximos 12 meses:

- Regularización de situación de población indocumentada de zonas rurales, en especial de mujeres. Entrega de DNI y partida de nacimiento.
- Reparación y mejoramiento de infraestructura de salud en zonas rurales.

- Ampliación de recursos presupuestales para saneamiento, educación y salud a fin de reducir las brechas en acceso a agua potable, desagüe e incrementar el gasto per cápita en educación y salud para acercarlo al promedio nacional.
- Control del niño sano hasta los 6 años de edad en los servicios de atención primaria de salud.
- Programa de reducción de la mortalidad materna y perinatal.
- Programa Integral de Nutrición Infantil.
- Reparación y mejoramiento de infraestructura educativa de zonas rurales (escuelas unidocentes y multigrado). Arreglo de: vidrios, puertas, pisos, aislamiento térmico de aulas en zonas frías, servicios higiénicos, carpetas, pizarras, pintado de paredes y similares, hasta por 1000 soles por aula, administrados con participación de padres de familia y supervisión municipal; meta 10000 aulas. Asignación de recursos sujeta a compromiso de padres de control de asistencia de niños, niñas y docentes.
- Dos horas adicionales de clase en la escuela primaria para reforzamiento de lectura. Biblioteca de aula con dos tipos de libros: (1) los que estimulan la lectura (aproximadamente 25 por aula en escuelas rurales), y (2) los que responden a las necesidades específicas del grado (libros de consulta para cada una de las 4 áreas curriculares, 7 libros por cada área), adecuadas a la zona de intervención.
- Consolidación/ampliación del Programa Juntos.

3. Apoyo a la implementación del Plan Integral de Reparaciones

Acciones requeridas para los próximos 12 meses

- Aprobar el Reglamento del Plan Integral de Reparación (PIR).
- Asignar, en el más breve plazo, las partidas presupuestarias correspondientes para las actividades previstas en el Reglamento.

4. Capitalización agropecuaria, competitividad y asociativismo

Acciones requeridas:

- Orientar la política económica para estimular la demanda interna que incentive a los productores agrarios a invertir e innovar tecnológicamente.
- Titulación de tierras a nivel de comunidad e individual. Ampliación del Programa Especial de Titulación de Tierras – PETT y participación de instituciones privadas en el proceso.
- Fondo de garantía para créditos de capitalización agropecuaria (tecnificación de riego y otros), a ser ejecutado con las instituciones existentes (cajas rurales, municipales, edpymes y otras de micro finanzas).
- Asistencia técnica con base en lecciones aprendidas de proyectos validados (sistemas tecnológicos de riego por aspersión o por goteo, servicios de planta de procesamiento de productos agropecuarios y otros con certificación de control de calidad para el mercado, entre otros).
- Potenciar desde los sectores del Estado las iniciativas de proyectos productivos, desarrollados con el apoyo de la cooperación internacional, que han demostrado éxito.

- Articular y fortalecer las cadenas productivas con base en las potencialidades de cada región.
- Coordinación y expansión de compras estatales de productos de pequeños productores.
- Identificación de productos y apoyo para acceso a mercados supra locales (ej. Brasil).
- Articulación de mercados para colocación de producción agropecuaria.

5. Integración física y Conectividad

Acciones requeridas:

- Mantenimiento de carreteras a cargo de Pro Vías Nacional.
- Mantenimiento de caminos distritales y vecinales a cargo de Pro vías rural.
- Carreteras intra departamentales (interprovinciales y transversales).
- Continuar Interoceánica.
- Electrificación rural.
- Telefonía rural.

6. Reforzamiento de los sistemas de información, transparencia, rendición de cuentas de las gestiones públicas locales, regionales y nacional

Acciones requeridas:

- Padrones de beneficiarios de programas sociales con información básica estandarizada.
- Implementación y mejora de los portales de transparencia de los gobiernos regionales y locales. Desarrollo del SIAF local.
- Fortalecimiento de capacidades (capacitación y asistencia técnicas) de los Gobiernos Locales y Regionales, sobre todo en el área rural.

7. Fortalecimiento de la concertación entre Estado y sociedad, de los espacios de participación y control ciudadano y la articulación de los sectores del Estado y fortalecimiento de capital social

- Fortalecimiento de la coordinación y la articulación de los sectores del Estado para la provisión de servicios básicos: intersectorialidad.
- Reforzamiento de los sistemas de planeamiento concertado, presupuesto participativo, de nivel local y regional.
- Apoyo a las mesas de concertación de lucha contra la pobreza regionales y provinciales.
- Promoción de la vigilancia ciudadana y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y redes sociales, de los comités de vigilancia y de las APAFAS.
- Promoción de la asociatividad territorial.